MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py
Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy Nº 313

RESOLUCIÓN N° 324 /2015

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION PARA LA CONSTRUCCION DE AULAS COLEGIO NACIONAL SAN JOSÉ OBRERO PARA LA MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL BMUTUY BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA DE LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA HERRERIA SAN RAMON POR CUMPLIR CON TODAS LAS EXIGENCIAS LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS DEL PBC ESTABLECIDAS POR ESTA INSTITUCIÓN MUNICIPAL. ----------

Sta. Rosa del Mbutuy, 13 de Octubre de 2015

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Contrataciones en relación a la oferta presentada para el llamado denominado CO Nº 02/2015 "Construcción de Aulas del Colegio San José Obrero" para la Municipalidad de Sta. Rosa del Mbutuy, Departamento de Caaguazú y; ----------

CONSIDERANDO: Que, una ves abierta el sobre presentado por la empresa denominada Herrería San Ramón, dentro del plazo procesal correspondiendo en virtud a la Ley 2051/2003, y una ves analizada las propuestas presentada ante este órgano evaluador, hemos encontrado que la propuesta es conveniente y se ajusta a nuestras posibilidades, como así también, que reúne las documentaciones acorde a lo requerido para tal efecto y encajada a lo presupuestado para la construcción dentro del rubro Construcciones por la firma mencionada precedentemente representada por el Señor Emigdio Ramón Britos Ortiz., de acuerdo a las especificaciones técnicas y todas las documentaciones requeridas por el Carta de Invitación del presente llamado, por lo que este comité evaluador en virtud al Art. 11 del Decreto 21.909/03 en concordancia con el Art.- 27 de la Ley 2051/03 recomienda la Adjudicación de la Construcción de Aulas de la firma mencionada más arriba, por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas pertinentes. ----------

POR TANTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
RESUELVE

Art. 1° APROBAR, el Informe del Comité de Evaluación de Contrataciones C.E.C para la Construcción de Aulas Colegio Nacional San José Obrero bajo la modalidad de Contratación Directa. ----
Art. 2° DISPONER, la Contratación de la empresa Herrería San Ramón de Emigdio Ramón Britos Ortiz cuyo monto asciende a Gs. 85.000.000 (ochenta y cinco millones)
Art. 3° EN COMENDAR, la realización de la tarea citada precedentemente a la Unidad Operativa de Contrataciones, U.O.C, de la institución.----------
Art. 4° REMITIR, a la secretaria todo lo actuado con el Contrato respectivo para su toma de razón y consideración para su correspondiente ratificación como corresponde.
Art. 4° ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA DEL MBUTUY – SECRETARIA GENERAL

.....
Srta. Ediltrudis Cañete Orquiola
Sria. Intendencia Municipal

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA DEL MBUTUY – INTENDENCIA

.....
Sr. Rubén C. Flecha V.
Intendente Municipal